

QUEDA CONFORMADA LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA.

El día de hoy quedó instaurada la comisión municipal para la mejora regulatoria, la cual tiene la finalidad de reducir el tiempo de respuesta en los trámites realizados por la ciudadanía.

Durante esta primera sesión para conformar dicha comisión se contó con la presencia de José Cruz Olivares Baker, representante de desarrollo económico del Estado de Hidalgo, quien mencionó que a partir de ahora esta administración esta obligada a trabajar por el bien de la ciudadanía para mejorar todos los trámites y servicios, así como revisar la normativa en el municipio.

Además, señaló que la administración municipal esta directamente en contacto con la ciudadanía más que cualquier otro nivel del gobierno "como servidores públicos tenemos la obligación de brindar un buen servicio", recalcó el representante estatal.

Por otra parte el ejecutivo municipal, Moisés Ramírez Tapia dijo que con la instauración de la mejora regulatoria se reafirma el compromiso de la actual administración principalmente con la ciudadanía para agilizar en medida de lo posible los trámites y servicios otorgados por el gobierno, además de que también se fortalece el desarrollo socio económico dentro de esta demarcación.